

TEMA: PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

MATERIA: METODOS, INSTRUMENTOS Y TECNICAS DE DIAGNOSTICO VETERINARIO

PROFESOR: FRANCISCO DAVID VAZQUEZ MORALES

ALUMNO(A): PAOLA RUIZ VASQUEZ



La prueba complementaria es una prueba diagnóstica que solicita el médico y que se realiza al paciente tras una anamnesis y exploración física, para confirmar o descartar un diagnóstico clínico. Las pruebas complementarias o exámenes diagnósticos deben ser solicitadas para una indicación clínica específica, deben ser lo bastante exactas como para resultar eficaces en esa indicación y deben ser lo menos costosas y peligrosas posible. Ninguna prueba diagnóstica es totalmente exacta y los resultados de todas ellas suelen plantear problemas de interpretación. Es necesario comprender los términos utilizados con mayor frecuencia en el análisis de las pruebas y en epidemiología, tales como la prevalencia, sensibilidad, especificidad, valor predictivo positivo y valor predictivo negativo.

TIPOS DE PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Pruebas de laboratorio o análisis clínicos:

Suelen ser análisis químicos o biológicos de muestras generalmente de fluidos corporales sangre, orina, heces, líquido cefalorraquídeo, semen. Las pruebas de laboratorio más conocidas o frecuentes suelen ser los análisis de sangre y los análisis de orina.

Pruebas de imagen:

Son exámenes de diagnóstico donde se visualiza el cuerpo humano con pruebas basadas en:

- radiodiagnóstico como la radiografía y la tomografía axial computarizada
- en magnetismo, como la resonancia magnética nuclear
- medicina nuclear como las gammagrafías y la tomografía por emisión de positrones.
- en ultrasonidos, como la ecografía.

Pruebas endoscópicas:

Son pruebas que visualizan el interior de cavidades u órganos huecos del cuerpo como la colonoscopia.

Anatomía patológica:

Son pruebas que analizan una muestra de tejido o biopsia o una pieza quirúrgica tras una cirugía. También incluye las citologías.

Electrogramas:

Electrocardiograma ECG, electroencefalograma EEG, electromigrama EMG.

- Test de esfuerzo.
- Estudios alergológicos:

A fármacos, animales, vegetales, minerales, etc.

Espirómetros

♣ CARACTERISTICAS DE UNA PRUEBA DIAGNOSTICA:

El criterio de elección de una prueba diagnóstica depende concretamente de los objetivos de la prueba y del tipo de enfermedad a analizar. En general, se considera que una prueba diagnóstica tiene una exactitud aceptable si su sensibilidad y especificidad llegan al umbral del 80%.

- Se elige una prueba muy sensible cuando se trata de una enfermedad grave pero curable (tiene tratamiento) de manera que se intenta conseguir los menos falsos negativos posibles. Además, se debe tener en cuenta que un resultado positivo falso no suponga ningún trauma psicológico, ni gasto económico para el paciente. Por ejemplo, una enfermedad infecciosa.
- Se elige una prueba muy específica cuando la enfermedad es grave y prácticamente incurable, de manera que se intenta conseguir los menos falsos positivos posibles. Ya que supondría un trauma psicológico y económico para el paciente. Por ejemplo, algún tipo de cáncer que necesite de intervención quirúrgica.

♣ FORMAS DE SOLICITARLA

Cuando existen varias hipótesis diagnósticas ante una enfermedad, se planteará el diagnóstico diferencial y las pruebas complementarias pueden solucionar las dudas existentes. Si solamente hay una sospecha diagnóstica, las pruebas complementarias tratarán de confirmarla. Existen dos formas de solicitar las exploraciones complementarias:

- Pruebas complementarias en paralelo: Es la realización simultánea de varias pruebas complementarias. Al realizar pruebas en paralelo aumenta la probabilidad de diagnosticar a un enfermo, pero también aumenta la probabilidad de considerar como enfermo a un sano.
- Pruebas complementarias en serie: Es la realización de pruebas complementarias según los resultados de otras previas. El riesgo de la realización de pruebas en serie es no diagnosticar a algunos enfermos. En cambio, pocos sanos serán considerados como enfermos.